

**SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE LA  
AUTORIZACIÓN DE APERTURA Y  
FUNCIONAMIENTO DE CASINO DE  
JUEGO**

Identificador de Registro

Identificador del Expediente

**DATOS DEL SOLICITANTE/EMPRESA**

NIF/NIE

Nombre/Razón social

Apellido 1

Apellido 2

**DATOS DEL REPRESENTANTE**

NIF/NIE

Nombre

Apellido 1

Apellido 2

Cargo

**MEDIO DE NOTIFICACIÓN**

Notificación dirigida al

Solicitante

Representante

Forma de notificación:

Mediante el sistema de notificaciones telemáticas del Gobierno de Aragón accesible en <http://www.aragon.es/notificaciones>

Mediante correo postal en la siguiente dirección:

Tipo

Nombre de la vía

Número

Bloque

Piso

Puerta

Localidad

Provincia

País

Código Postal

Datos de contacto:

Teléfono 1

Teléfono 2

Fax

e-mail

**EXPONE:**

Que considerando que reúne las condiciones exigidas por la normativa vigente, es su intención obtener la renovación de la autorización de apertura y funcionamiento del Casino de Juego denominado  sito en la calle  de

**SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE LA  
AUTORIZACIÓN DE APERTURA Y  
FUNCIONAMIENTO DE CASINO DE  
JUEGO**

Identificador de Registro

Identificador del Expediente

**DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA:**

- Declaración responsable de que la sociedad no ha sufrido modificaciones o en su caso de las modificaciones que han sido comunicadas o autorizadas al Gobierno de Aragón.
- Justificante del ingreso de la tasa administrativa por prestación de servicios administrativos y técnicos en materia de juego (modelo 519).
- Certificado de instalación eléctrica de Baja Tensión actualizado.

Por todo lo expuesto,

**SOLICITA:**

Que previos los trámites oportunos, se dicte resolución favorable y se proceda a la concesión de la renovación de la autorización de apertura y funcionamiento solicitada.

En

a

de

de 20

*Firma del solicitante*

En cumplimiento del artículo 5 de la LOPD, se informa que los datos personales recogidos serán incorporados al Fichero "Registro de Personal de Bingos y Casinos" cuya finalidad es contener los datos del personal de bingos y casinos inscritos en la Comunidad Autónoma de Aragón. El responsable del Fichero es el Departamento de Presidencia, y el Organismo ante quien el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición es el Servicio de Autorizaciones Administrativas y Sanciones de la Dirección General de Justicia e Interior, sito en Paseo María Agustín, 36, puerta 22, planta 1a del Edificio Pignatelli.

A/A\*:

**DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA  
GOBIERNO DE ARAGÓN**

\* En la provincia de Huesca o Teruel, deberá dirigirse a la Delegación Territorial de Huesca y Teruel, respectivamente. En el resto de los supuestos, se dirigirá a la Dirección General de Justicia e Interior.